CONVOCATORIA PÚBLICA MS-SA-MC-008-2024

A los Veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024, siendo las 2:00 P.M, se reunieron, las siguientes personas: BRYAN DANILO MEJIA SIERRA, secretario general Y De Gobierno, JOSE ORLANDO ARIAS CHINOME, Jefe Oficina Asesora De Planeación, JULY MARCELA BUITARGO RODRIGUEZ, Tesorera General y LUIS ALIRIO GARZON OCHO (Asesor externo), en calidad de Integrantes del Comité Asesor para la Evaluación de las propuestas. Con el fin de efectuar la evaluación definitiva de requisitos habilitantes de la Convocatoria Pública MS-SA-MC-008-2024 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE REPARACION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ALUMBRADO PUBLICO NAVIDEÑO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SORA - BOYACÁ".

Se encuentra en la oficina de la secretaria de planeación e infraestructura lugar de recepción los documentos la propuesta presentada por:

RAIMUNDO SEGUNDO MEDINA AUZAQUE	**Verificación preliminar**		
	Cumple	**No Cumple**	**Observaciones**
CAPACIDAD JURIDICA			
Proponente singular	X		Persona Natural
Objeto social	N/A		
Duración de la persona Jurídica	N/A		
Capacidad del representante legal o apoderado para suscribir el Contrato	N/A		
Proponente plural	N/A		
Objeto social de los miembros del Proponente plural	N/A		
Duración del Proponente plural	N/A		
Duración de las personas integrantes del Proponente plural	N/A		
Capacidad de quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural	N/A		
Inhabilidades e incompatibilidades	X		Procuraduría 257960137 (13/11/2024) Contraloría 6760986241113220142 (13/11/2024) Antecedentes Penales Consulta (13/11/2024) Medidas Correctivas 105027814 (13/11/2024)
Certificado del RUP	X		Proponente 2018 inscripción (15/08/2012) Renovado 02/05/2024.
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado	X		SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE C.C. 6760986 Expedida en Tunja.
Fotocopia de la libreta militar para hombres menores de cincuenta años	X		6760986

Copia del NIT o RUT	X		6760986-9
Certificado de pago de los aportes a sus empleados	X		Anexa certificación No 31382456 correspondiente al mes de octubre.
Garantía de seriedad de la oferta	X		Seguros del estado S.A Póliza No. 39-44-101166595.
Presentación de la oferta	X		Firmada por SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE.
EXPERIENCIA			
EXPERIENCIA GENERAL **Código del Clasificador de Bienes y Servicios** / **Cuantía – SMMLV** 72151500 / 92 El Proponente debe acreditar su experiencia con el RUP. Los contratos que el Proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el RUP con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente El Proponente debe acreditar la experiencia general con tres (3) contrato reportado en el RUP (consecutivo de reporte de contratos ejecutados), para lo cual el municipio verificara que el proponente tenga inscrito en cada contrato los códigos y la cuantía establecidos en la tabla anterior.	X		**Contrato N° 1** Consecutivo N° 069 (304,55 SMMLV) AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ALGUNOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACÁ. 304.558.345 códigos (72151500). **Contrato N° 2** Consecutivo No 072 (136,14 SMMLV) RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SORACÁ-BOYACÁ - PRIMERA ETAPA. 123.687.500 códigos (72151500). **Contrato N° 3** Consecutivo N° 088 (68,66 SMMLV) MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL CENTRO POBLADO DE LAS MERCEDES Y DEL CASCO URBANO, PARA MANTENER LA EGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE ACUERDO A LAS PICS DEL MUNICIPIO DE CHISCAS BOYACÁ. 79.655.170,6 códigos (72151500).
Experiencia especifica requerida:			
Haber ejecutado cinco (5) contratos cuyo objeto esté relacionado con alumbrado navideño, la			**CONTRATO 1** Contrato de prestación de servicios

sumatoria de las cuantías supere dos veces el presupuesto oficial en SMMLV, tres (3) de los contratos debe incluir suministro e instalación de iluminación navideña. Se debe anexar copia del contrato, acta de recibo y acta de liquidación del contrato que soporta la experiencia. Para contratos con privados anexar contrato, certificación de cumplimiento y factura legal.	X		No. MO-MC-2017-050. Cuyo objeto es "SUMINISTRO E INSTALACION DE INSUMOS DE ORNATO PARA ALUMBRADO NAVIDEÑO E INSTALACION DE REFLECTORES EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL MUICIPIO DE OICATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", Por un valor de $ 20.613.900 SLMMV (27,94) SLMMV Anexa: copia contrato Y Acta de liquidación. Subsano acta de recibo final. **CONTRATO 2** Contrato de Obra No. 098 de 2020 cuyo objeto es "DECORACION E ILUMINACION NAVIDEÑA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMABOYACÁ". Por un valor de $ 19.076.850 (21,73) SLMMV Anexa: Copia de contrato, acta de recibo final, acta de liquidación. **CONTRATO 3** Contrato de obra No. 181-2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO Y MNO DE OBRA PARA LA ILUMINACION NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE UMBITA- BOYACÁ". Por un valor de $ 25.375.000,00 (27,92) SLMMV Anexa: Copia de acta de inicio, acta de recibo final, acta de liquidación. **CONTRATO 4** Contrato de Obra No. 006 de 2021 cuyo objeto es "DECORACION E ILUMINACION NAVIDEÑA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA-BOYACÁ". Por un valor de $ 24.608.750 (27,08) SLMMV Anexa: Anexa copia de contrato, adicional N° 1, acta de inicio, acta de recibo final y acta de liquidación.

			CONTRATO 5 Contrato de obra pública N° MS-SAMC-009-2023 cuyo objeto es "EXPANSIÓN Y RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SORACÁ - BOYACÁ". Por un valor de $ 156.001.004 (134,48) SLMMV Anexa: Acta de inicio, acta de recibo Final y acta de liquidación.
CAPACIDAD TECNICA			
DIRECTOR DEDICACIÓN: 50%	X		SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE C.C 6760986 Expedida en Tunja. Ingeniero en transporte y vías M.P 01195-0332 Expedida 24/10/1995, vigencia 02/11/2024.0020 **Contrato N° 1** Contrato Nº 043 DE 2018 "AMPLIACIÓN ALUMBRADO PUBLICO EN LA VEREDA LA CONCEPCION PARTE BAJA SECTOR LA ESPERANZA". Anexa copia de contrato, acta de liquidación. **Contrato N° 2** Contrato N° SA-MO-2018-05 "MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ". Anexa copia de contrato, adicional N° 1, adicional N° 2, acta de recibo final, acta de liquidacion. **Contrato N° 3** Contrato de obra N° MS-SAMC-012-2021 "RENOVACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SORACA – BOYACÁ – PRIMERA ETAPA". Anexa copia de contrato, acta de recibo final, acta de

			liquidacion. **Contrato N° 4** Contrato de obra pública N° MS-SAMC-009-2023 "EXPANSIÓN Y RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SORACÁ - BOYACÁ". Por un valor de $ 156.001.004 (134,48) SLMMV Anexa: Acta de inicio, acta de recibo Final y acta de liquidación. Anexa carta de compromiso como director de obra con disponibilidad del 50%.
RESIDENTE DEDICACIÓN: 100%	X		FREDY ROBLES CELY C.C 7226707 expedida en Duitama. Ingeniero electromecanico M.P BY250-36108 Expedida 04/02/2002 vigencia 06/08/2024. Contrato N° CMC 019 DE 2016 "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PISBA BOYACÁ". Anexa copia de contrato, acta de liquidación. Anexa carta de compromiso como Residente con disponibilidad del 100%.
TÉCNICO ELECTRICISTA DEDICACIÓN: 50%	X		JOSÉ HÉCTOR DAZA PARRA C.C 6774216 Expedidos en Tunja. Técnico electricista MTE 53096 Expedida 21/01/2014 Vigencia 08/11/2024. Certificación expedida por SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE como técnico electricista en el proyecto "MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL ALUMBRADO

			PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE OICATA BOYACÁ" Certificación expedida por SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE como técnico electricista en el proyecto "SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE OICATA, BOYACÁ" Anexa carta de compromiso como Técnico electricista con disponibilidad del 50%.
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de liquidez (Mayor o igual a 9,81)	X		9,84 (año 2023)
Índice de endeudamiento (Menor o igual a 0,44)	X		0,10 (año 2023)
Razón de cobertura de intereses (Mayor o igual a 9,85)	X		89,27 (año 2023)
Capital de trabajo (Mayor o igual a $ 55.274.600,00)	X		632.479.072,00 - 64.253.334,00 568.225.738,00
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del patrimonio (Mayor o igual a 0,08)	X		0,16 (año 2023)
Rentabilidad del activo (Mayor o igual a 0,07)	X		0,14 (año 2023)
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES	X		**CUMPLE**

Estudiados y analizados los documentos habilitantes presentados por RAIMUNDO SEGUNDO MEDINA AUZAQUE con Nit 6760986-9, Identificado con cedula de ciudadanía C.C. 6760986 Expedida en Tunja, CUMPLE con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones.

Criterios de asignación de puntaje

Oferta económica

Se verifica la propuesta económica que cumpla con los requisitos exigido en el pliego de condiciones

La TRM que El Municipio de Sora - Boyacá utilizará para determinar el método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso.

TRM del 19/11/2024 = 4,400.69 se evalúa con Media Aritmética Baja así:

El Municipio otorgará el máximo puntaje a la oferta económica hábil para calificación económica de media aritmética baja:

A. Media Aritmética Baja

Consiste en determinar el promedio aritmético entre la propuesta válida más baja y el promedio simple de las ofertas hábiles para calificación económica.

$$\overline{X_B} = \frac{(V_{min} + \bar{X})}{2}$$

Donde:

- V_{min}: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja.
- $\bar{X}$: Es el promedio aritmético simple de las propuestas económicas válidas.
- $\overline{X_B}$: Es la media aritmética baja.

El Municipio procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Puntaje = \begin{cases} Puntaje\ máximo * \left(1 - \left(\frac{\overline{X_B} - V_i}{\overline{X_B}}\right)\right) Para\ valores\ menores\ o\ iguales\ a\ \overline{X_B} \\ \\ Puntaje\ máximo * \left(1 - \left(\frac{|\ \overline{X_B} - V_i\ |}{\overline{X_B}}\right)\right) Para\ valores\ mayores\ a\ \overline{X_B} \end{cases}$$

Donde:

- $\overline{X_B}$: Es la media aritmética baja.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

No.	Proponente	Oferta Económica Inicial	Oferta Económica Verificada	Puntaje
1	RAIMUNDO SEGUNDO MEDINA AUZAQUE	110.549.200,00	110.549.200,00	59,5

Asignación Puntaje

Criterio	Puntaje
Alquiler temporal de mas de 10 figuras navideñas	20
Alquiler temporal de mas de 5 figuras navideñas	10
Total	**20**

N°	PROPONENTE	Factor de	Apoyo a la	Emprendimientos		Oferta	Total

		calidad Puntuación factor técnico	industria nacional (20)	y empresas de mujeres (0,25)	MiPymes	económica	
1	RAIMUNDO SEGUNDO MEDINA AUZAQUE	20	20	0	0,25	59,5	99,75

RESPONSABLE	
NOMBRE: JOSE ORLANDO ARIAS CHINOME CARGO: Jefe Oficina Asesora De Planeación	**FIRMA:** *Original Firmado*
NOMBRE: BRYAN DANILO MEJIA SIERRA CARGO: Secretario General Y De Gobierno	**FIRMA:** *Original Firmado*
NOMBRE: JULY MARCELA BUITARGO RODRIGUEZ CARGO: Tesorera General	**FIRMA:** *Original Firmado*
NOMBRE: LUIS ALIRIO GARZON OCHOA. CARGO: Asesor contratación	**FIRMA:** *Original Firmado*